

AYUDAS MATERIAL CURRICULAR E.S.O. Y F. P. BÁSICA **CURSO 2017/2018**

La D.G.A. ha convocado ayudas para la adquisición de material curricular (LIBROS DE TEXTO) para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2017/2018. (B.O.A. nº 105 de 05/06/2017).-

- Alumnos a los que se adjudicó beca el curso pasado:

Los padres o tutores **deben pasar por secretaría** a recoger el borrador de la beca para el curso 2017/2018.-

La presentación del borrador NO implica que la solicitud vaya a ser concedida. El estado final dependerá del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y la posterior baremación con el resto de solicitudes presentadas.-

- Resto de alumnos:

Los padres o tutores legales **formalizarán la solicitud a través de una aplicación Web** accesible desde el Portal de Centros Educativos del Gobierno de Aragón www.centroseducativosaragon.es. La solicitud debidamente cumplimentada telemáticamente, **deberá ser impresa y presentada junto con la documentación adicional correspondiente.**

PLAZO DE PRESENTACIÓN: DEL 6 AL 15 DE JUNIO DE 2017.-

LUGAR DE PRESENTACIÓN: SECRETARÍA DEL I. E. S. “JOSÉ MOR DE FUENTES”.